

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CINE ECUADOR SERVICIOS DE PRODUCCION S.A.  
RELIZADA EL 17 DE JULIO DEL 2017**

En la ciudad de Quito , a los diecisiete días del mes de julio del 2017, a las 14h30 en las oficinas de la empresa ubicada en la calle El Batán número N34-280 y 6 de Diciembre, se reúnen los accionistas de CINE ECUADOR SERVICIOS DE PRODUCCION S.A. la señora Oderay Game titular del 99% de acciones y el Sr. Mateo García titular del 1% de acciones, del capital suscrito y pagado del a Compañía y la señora Nuris Villamar que se le nombra como secretaria Ad-Hoc.

Los asistentes aceptan por sus propios y personales derechos celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

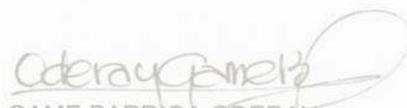
Preside la sesión la señora Oderay Game.

Se aprueba por unanimidad los 2 puntos del orden del día sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de redactar y aprobar la presente Junta de Accionistas se cierra la sesión siendo las 16h45.

Para constancia de lo acordado, firman los presentes en unidad de acto.

Quito, 17 de julio del 2017

  
GAME BARRIGA ODERAY  
Accionista

  
GARCIA GAME MATEO  
Accionista

  
VILLAMAR TAGLE NURIS  
Secretaria Ad-Hoc